ADMINISTRACIÓ DE JUSTÍCIA

Jutjat d'Instrucció núm. 13 de Barcelona

EDICTO

La Infrascrita Secretaria Judicial Dña. MONTSERRAT DEL TORO LÓPEZ del Juzgado Instrucción 13 Barcelona.

Por el presente hago saber: Que en JUICIO DE FALTAS nº 503/2014 - D, sobre lesiones y agresión, se ha dictado la resolución cuyo fallo se transcribe, para que se inserte en ese diario y sirva de notificación a Raul Alcalde Valverde:

"FALLO.

Que debo Absolver libremente, y así lo hago a Jian Liu (NIE nº X.7279087.R), de los hechos por los que había sido denunciado en esta causa, declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

La presente resolución no es firme y contra la misma podrá interponerse recurso de apelación en el plazo de los cinco días siguientes al de su notificación.

Así por esta mi Sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo."

Barcelona, 14 de agosto de 2015
La secretaria judicial, Montserrat del Toro López

CVE-Núm. de registre: 042015003285